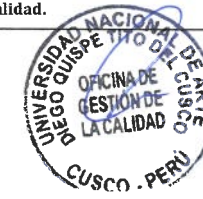


ABSOLUCION DE RECLAMOS A LOS RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°001-2026-UNADQTC

N°	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PUESTO	APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES	CONDICIÓN	RESPUESTA	OBSERVACION
1	C - 001: JEFE/A DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ROLDAN MEDINA	MOISES	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita contar con Diplomado y/o curso de especialización en Lenguaje de Programación, y otros; Diplomado y/o especialización que no figura en su CV documentado. Al respecto de la experiencia específica: - Cuatro (04) años en la función o materia , cumple con el cargo de Asistente de Informática y Administración de Redes (4 años 10 meses 5 días) - Dos (02) años de experiencia específica en puestos o cargos directivos, ejecutivos, jefe de unidad orgánica, responsable de unidad funcional, asesoría de órganos de alta dirección y/o sus equivalencias , no cumple debido que el puesto de Coordinador I (1 año 11 meses 18 días)	NO PROCEDE
2	C - 002: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (RECTORADO)	LOAIZA PUMAYALI	PAOLA MILENKA	DESCALIFICADA	El expediente presentado no cumple con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC en su folio 85.	NO PROCEDE
3	C - 003: JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	CACERES CAMPANA	RUTH ELIANA	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, apartado EXPERIENCIA, Experiencia Específica A. (...) En la Función o Materia. Tres (03) años en la función o materia similares, de los cuales por lo menos un (01) años de experiencia en el sector público , no cumple debido que solo evidencia 25 meses en la materia con los Puestos de Encargado de Recursos Humanos en la MDR, Jefe de Recursos Humanos MDL y Jefe de Recursos humanos (IMA-CUSCO) y Directora de Administración (IMA-CUSCO).	NO PROCEDE
4	C - 003: JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	CHAIÑA MEZA	ANTHONY WILLIANS	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública, Ley del Servicio Civil, Gestión de Recursos Humanos, Derecho Administrativo y Proceso Sancionador y/o relacionado con la especialidad, y/o afines a la especialidad; de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones de Derecho Administrativo y Proceso Sancionado o temas vinculados y los diplomados en gestión pública, Ley del Servicio Civil, Gestión de Recursos Humanos no cumplen con lo establecido en el numeral 2.5.1 literal c. tercer apartado, que establece que no deben tener una antigüedad mayor de 5 años.	NO PROCEDE
5	C - 003: JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OLIVERA GONZALES	ALEX MARTIN	DESCALIFICADO	El expediente presentado no cumple con lo establecido en el literal b) del numeral 2.4.1 de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, donde precisa "En el caso del expediente de postulación (toda la documentación presentada)..."	NO PROCEDE
6	C - 003: JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SALCEDO ZUNIGA	JUAN	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública, Ley del Servicio Civil, Gestión de Recursos Humanos, Derecho Administrativo y Proceso Sancionador y/o relacionado con la especialidad, y/o afines a la especialidad; de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones de Derecho Administrativo y Proceso Sancionado o temas vinculados y los diplomados en gestión pública, Ley del Servicio Civil, Gestión de Recursos Humanos no cumplen con lo establecido en el numeral 2.5.1 literal c. tercer apartado, que establece que no deben tener una antigüedad mayor de 5 años.	NO PROCEDE
7	C - 003: JEFE/A DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VALDIVIA VILCAHUAMAN	FLOR DE FATIMA	41		PROCEDE
8	C - 004: JEFE/A DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	CUENTAS MAMANI	SONIA BRIGIDA	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública, Contabilidad Pública, SIAF-SIGA, Ley General de contrataciones Públicas, Control Interno, y/o relacionado con la especialidad; de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones de Ley General de contrataciones Públicas o que guarden relación con la especialidad.	NO PROCEDE



9	C - 005: JEFE/A DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	CACERES ESPEJO	GUILLERMO SOCRATES	DESCALIFICADO	No procede conforme a lo establecido en la Directiva para la Gestión de Procesos de Selección de Personal No Docente Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa y en las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC.	NO PROCEDE
10	C - 005: JEFE/A DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	MELENDRES QUISPE	EDWIN ALBERTO	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública, Ley general de contrataciones públicas, AUTOCAD, Seguridad y Salud en el Trabajo o sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, y/o relacionados a la especialidad; de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones de Ley General de contrataciones Publicas o que guarden relacion con la especialidad. Con respecto a la experiencia específica cumple son los requisitos exigidos.	PROCEDE PARCIALMENTE
11	C - 005: JEFE/A DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SARDON MORVELI	MANUEL	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública, Ley general de contrataciones públicas, AUTOCAD, Seguridad y Salud en el Trabajo o sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, y/o relacionados a la especialidad; de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo o sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o que guarden relacion con la especialidad.	NO PROCEDE
12	C - 007: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (RECURSOS HUMANOS)	CAZORLA JOVE	ELVIS LESTER	NO APTO	Procede el reclamo al contara con las capacitaciones requeridas en Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC para el puesto de Especialista Administrativo III. El postulante no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, Experiencia Especifica C. (...) especifica erequerida en el sector publico. Dos (02) años desempeñando funciones en la gestión pública , no cumple con la experiencia específica requerida para el puesto y declarada en el Formato N° 2 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR. (Solo entidad privada)	PROCEDE
13	C - 007: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (RECURSOS HUMANOS)	TAPARA ESTRADA	JHEREMI ABEL	NO APTO	Procede el reclamo al contara con las capacitaciones requeridas en Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC para el puesto de Especialista Administrativo III. El postulante no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, Experiencia Especifica C. (...) especifica erequerida en el sector publico. Dos (02) años desempeñando funciones en la gestión pública , no cumple con la experiencia específica requerida para el puesto y declarada en el Formato N° 2 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR. (Especialista administrativo F4 - 6 meses 30 días)	NO PROCEDE
14	C - 008: JEFE/A DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO MODERNIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	HUAMAN RAMOS	LISBETH	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACION Y ESTADISTICA, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita a. a. Diplomado y/o curso de especialización en Gestión Pública, Formulación de Proyectos; Sistema Nacional de Planeamiento, Sistemas Administrativos del Estado y relacionados a la especialidad., (...); de los cuales no se presenta diplomados y/o especializaciones en Formulación de Proyectos o que guarden relacion con la especialidad.	NO PROCEDE
15	C - 008: JEFE/A DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO MODERNIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	LAURA CUADROS	JOHAN	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD DE UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACION Y ESTADISTICA, apartado EXPERIENCIA, Experiencia Especifica A. (...)En la Funcion o la Materia. Tres (03) años en la función o materia similares, de los cuales por lo menos un (01) años de experiencia en el sector público , no cumple debido que solo evidencia 2 años 0 meses 17 días en la materia en los puestos de Jefe de Planeamiento y Presupuesto y Especialista de Planeamiento y Presupuesto.	NO PROCEDE
16	C - 009: JEFE/A DE LA UNIDAD FORMULADORA	CACERES ESPEJO	GUILLERMO SOCRATES	DESCALIFICADO	No procede conforme a lo establecido en la Directiva para la Gestión de Procesos de Selección de Personal No Docente Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa y en las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC.	NO PROCEDE
17	C - 009: JEFE/A DE LA UNIDAD FORMULADORA	CERVANTES BALLON	LICET MARIELA	36		PROCEDE



18	C - 009: JEFE/A DE LA UNIDAD FORMULADORA	SILVA ESCALANTE	MARIA NAZARET	NO APTO	Dentro el perfil de las Bases del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-UNADQTC, en el perfil de JEFE/A DE LA UNIDAD FORMULADORA, apartado CONOCIMIENTOS, literal B) Cursos y/o Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentación se solicita a. Especialización en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe. b. Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. c. Programa de Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Banco de Inversiones. d. Curso de Gestión de Inversiones Públicas y Evaluación Económica Social; de los cuales no cumplen con lo establecido en el numeral 2.5.1 literal c. tercer apartado, que establece que no deben tener una antigüedad mayor de 5 años.	NO PROCEDE
19	C - 009: JEFE/A DE LA UNIDAD FORMULADORA	VILCA LAURA	ABILIO GROVER	DESCALIFICADO	El postulante no cumple con lo establecido en el literal b) del numeral 2.4.1 de las bases del concurso. CV foliado solo las 8 primeras paginas de todo el expediente.	NO PROCEDE

